Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACTA NÚMERO 5.1 COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00039/ISE/2020/SC
OBJETO: SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.793.799,14 €
IMPORTE IVA: 1.006.697,82 €
PRESUPUESTO TOTAL LICITACIÓN: 5.800.496,96 €
VALOR ESTIMADO: 4.793.799,14 €

ASISTENTES:
Presidente: DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ (Director de Contratación y Gestión Patrimonial)
Vocales:
ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTÍN (Técnico de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnologías)
Vocal Representante de Asesoría Jurídica: FERNANDO MICHOA GARCÍA (Técnico de la Asesoría Jurídica).
Vocal Representante de Control Interno: FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO (Administrador Control Interno)
Secretaria: MARGARITA ROLDÁN LUQUE (Administradora de Cliente/Proveedor)

Reunidos en Sevilla, siendo las 12:55 horas del día 5 de noviembre de 2020 la Mesa de Contratación, con objeto de analizar la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras propuestas como adjudicatarias del contrato SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, expediente número 00039/ISE/2020/SC mediante procedimiento abierto varios criterios de adjudicación valorados automáticamente convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

El día 8 de octubre de 2020 se le solicita a la persona licitadora DAVID AROCA CUATRECASAS la documentación previa a la adjudicación. El día 14 de octubre, comunica que no puede acceder a dicha notificación por problemas informáticos. Se comprueba que efectivamente no es posible acceder a la misma, y se remite la notificación por correo electrónico el día 14 de octubre de 2020, por lo que la fecha fin de plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación finaliza el 28 de octubre de 2020.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro de fecha 5 de noviembre de 2020 han presentado la documentación:

Id	CIF	Licitador
1	A41370305	SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SA
6	F20028544	ALECOP S. COOP.
8	B50045285	GALA GAR SL
9	B06495980	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L.
11	A28745495	ELIAS JADRAQUE, S.A.
12	47848852C	DAVID AROCA CUATRECASAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Comprobada por la Mesa de Contratación la documentación presentadas por las personas licitadoras propuestas adjudicatarias según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa solicita subsanación de los siguientes aspectos a las siguientes personas licitadoras:

SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SA – Lotes 8 y 9

k) Garantía definitiva.
Aportar modelo T00 que verifique el resguardo de garantía aportado en el sobre anterior.

m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 8 - ARTÍCULO 1811/1 CURVADORA DE PERFILES/TUBOS: La ficha de la curvadora presentada hace referencia a una curvadora con regulación de curvado manual, no mediante pistón hidráulico, que es lo requerido por el PPT en su página 60. Es imprescindible confirmar que el modelo tiene esa característica.

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente. Además, deberá acompañarlas de las declaraciones de conformidad de todos los bienes que estén sometidos a alguna de las directivas europeas de obligado cumplimiento que les son de aplicación.

ALECOP S. COOP. – Lote 2

m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 2 - ARTÍCULO 0198/1 EQUIPO DE SOLDADURA OXIACETILÉNICA: Confirmar que las boquillas de corte tienen efecto coolex o equivalente, pg. 32 del PPT. Adjuntar declaración de conformidad CE.
LOTE 2 - ARTÍCULO 1966/1 EQUIPO DE CORTE POR PLASMA FABRICACIÓN MECÁNICA: Confirmar que la potencia del motor es la requerida por el PPT (pg. 33). Confirmar la tensión de salida y que la antorcha es de 75° (pg. 34 del PPT). Adjuntar declaración de conformidad CE.
LOTE 2 - ARTÍCULO 2110/1 EQUIPO DE SOLDADURA POR PUNTOS: Adjuntar declaración de conformidad CE.
LOTE 2 - ARTÍCULO 2182/1 EQUIPO DE OXICORTE: Confirmar que las boquillas de corte tienen efecto coolex o equivalente y que la cabeza del soplete es a 90° (pg. 36 del PPT)).
LOTE 2 - ARTÍCULO 2186/1 CARRO PORTÁTIL PARA AUTOMATIZAR SOLDADURA MIG/MAG: Confirmar que el carro permite un ángulo máximo de hasta 45° (pg. 38 del PPT)
LOTE 2 - ARTÍCULO 2191/1 HORNO DE SECADO DE ELECTRODOS: Se requiere que el horno tenga una capacidad de al menos 250 Kg. (pg. 40 del PPT) y en la ficha técnica se indica 200 Kg. Confirmar que la capacidad es la requerida en el pliego.
LOTE 2 - ARTÍCULO 2279/1 OXICORTE SEMIAUTOMATICO: Se requiere que la profundidad de corte llegue hasta los 200 mm (pg. 41 del PPT), y en la ficha técnica se indica hasta 150 mm. Confirmar el valor requerido por el pliego.
LOTE 2 - ARTÍCULO 2980/1 EQUIPO PARA ENSAYOS POR ULTRASONIDOS: Confirmar que las condiciones de entrega y funcionamiento del software de corrosión son las requeridas por el pliego (pg. 43 del PPT).

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente. Además, deberá acompañarlas de las declaraciones de conformidad de todos los bienes que estén sometidos a alguna de las directivas europeas de obligado cumplimiento que les son de aplicación.

GALA GAR SL – Lotes 3, 10

- Aportar Anexo XIII, firmado por la persona competente conforme al PCAP, adjuntando la documentación necesaria para verificar que es firmado por la persona habilitado para ello.

Es copia auténtica de documento electrónico

c) Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera
Debe aportar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondientes al ejercicio 2018, o 2019 en el que aparezca de manera fehaciente el número de registro efectuado por el registro Mercantil a los efectos de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Anexo XV.

c) Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional.
- Debe aportar una relación de los principales suministros redactada conforme al Anexo XVI.bis, donde se indique el importe por año, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Anexo XVI.

- Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de la calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.
Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos sean certificación ISO 9001 O SIMILAR, las correspondientes actualizaciones de esta, o bien declaraciones de conformidad de todos y cada uno de los artículos que conforman los lotes a los que se presenta, siempre que estos estén sometidos a una directiva europea de obligado cumplimiento.

m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 10 - ARTÍCULO EQUIPO DE SOLDADURA AUTOMÁTICA POR ARCO SUMERGIDO: Confirmar que la unidad de procesamiento permite la transferencia de datos mediante CAN bus como mínimo, tiene puerto USB y tiene memoria para almacenar programas, wue el carro de soldadura tiene tracción a las cuatro ruedas e inmovilización mediante pantalla de bloque y que dispone de láser para el posicionamiento del arco de soldadura con los parámetros requeridos en el pliego.(pg. 70 del PPT). Por otro lado, confirmar que incluye sistema de recuperación de flux con los parámetros requeridos en el pliego (pg. 71 del PPT).

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente. Además, deberá acompañarlas de las declaraciones de conformidad de todos los bienes que estén sometidos a alguna de las directivas europeas de obligado cumplimiento que les son de aplicación.

PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L.- Lotes 4, 5, 7, 12, 15, 17.
Presenta escrito de renuncia al lote 4, por lo que la por la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación nueva propuesta de adjudicación del lote 4 a la persona licitadora siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.5 del PCAP a la empresa SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES S.A. por los importes y por las mejoras ofertadas, y reflejadas en el acto de apertura del día 16 de septiembre de 2020.

c) Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional.
- Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de la calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.
Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos sean certificación ISO 9001 O SIMILAR, las correspondientes actualizaciones de esta, o bien declaraciones de conformidad de todos y cada uno de los artículos que conforman los lotes a los que se presenta, siempre que estos estén sometidos a una directiva europea de obligado cumplimiento.

Es copia auténtica de documento electrónico

m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 12 - ARTÍCULO 2192/1 ROBOT DE SOLDADURA: Confirmar que la unidad de control dispone de las funciones de seguridad específicas requeridas por el pliego y que asegura la continuidad de la trayectoria programada en todo momento, incluso en caso de paro, detención del programa o caída de alimentación (pg. 77 del PPT). Confirmar también que el sofware básico tiene las características requeridas por el pliego y que las condiciones de entrega y funcionamiento del software son las requeridas por el pliego (pg. 78 del PPT).

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente. Además, deberá acompañarlas de las declaraciones de conformidad de todos los bienes que estén sometidos a alguna de las directivas europeas de obligado cumplimiento que les son de aplicación.

ELÍAS JADRAQUE, S.A. - Lotes 1 y 13
m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 1 - ARTÍCULO 0704/1 TORNILLO DE BANCO MECÁNICA 150 MM. Confirmar que la guía es redonda con husillo roscado y que el tornillo cumple con la norma UNE 16598. (pg. 22 del PPT)
LOTE 1 - ARTÍCULOLOTE 1 - ARTÍCULO 277/1 CIZALLA ELECTRICA PORTATIL. Confirmar que permite cortes curvos (pg. 28 del PPT).
LOTE 13 - ARTÍCULO 2194/1 EQUIPO DE SIMULACIÓN DE SOLDADURA: Confirmar que procesador, pantalla y software cumplen con los valores técnicos que requiere el pliego en las páginas 80 y 81 del PPT. Confirmar que permite los valores de selección que requiere el pliego en cuento a voltaje, intensidad, etc. Confirmar que incorpora las antorchas requeridas. Confirmar que permite los valores de selección que requiere el pliego en cuento a voltaje, intensidad, etc. Confirmar que incorpora las antorchas requeridas. Confirmar también que el equipo permite los valores de selección que requiere el pliego en la página 81 en cuento a voltaje, intensidad, etc. y que incorpora las antorchas requeridas en la página 82 del PPT. Por otro lado, en la memoria técnica entregada se indica que el equipo puede simular las posiciones 1G, 2F, 2G, 3F, 3G, mientras que el pliego requiere también que puedan simularse las posiciones 1F, 4F, 5F, 1G, 4G, 5G (pg. 81 del PPT). Es necesario aclarar esta discrepancia. Por último, confirmar que las condiciones de entrega y funcionamiento del software necesario son las requeridas por el pliego (pg. 81 del PPT).

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente firmadas. Además, deberá acompañarlas de las declaraciones de conformidad de todos los bienes que estén sometidos a alguna de las directivas europeas de obligado cumplimiento que les son de aplicación.

DAVID AROCA CUATRECASAS, lotes 6, 11, 14 y 16.
c) Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera.
Aportar cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil correspondientes a los ejercicios 2018 o 2019 a los efectos de verificar el cumplimiento de lo establecido en el Anexo XV.

c) Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional.
Aportar relación de los principales suministros en los términos expresados en el Anexo XVI, ya que con la solvencia técnica aportada no alcanza el importe mínimo exigido para los lotes a los que ha sido propuesto adjudicatario.

- Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de la calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.
Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos sean certificación ISO 9001 O SIMILAR, las correspondientes actualizaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

de esta, o bien declaraciones de conformidad de todos y cada uno de los artículos que conforman los lotes a los que se presenta, siempre que estos estén sometidos a una directiva europea de obligado cumplimiento.

f) Obligaciones Tributarias.
Aportar certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. Esta certificación podrá ser solicitada y expedida por medios electrónicos en los términos establecidos en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos a través de la página web de la Junta de Andalucía indicada en el anexo I.

h) Impuesto sobre Actividades Económicas.
Aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

k) Garantía definitiva.
Aportar la justificación de la constitución de la garantía definitiva en la Caja de Depósitos de la Junta de Andalucía (en el documento que aporta no consta la acreditación de la constitución).

m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 6 - ARTÍCULO 2970/1 PLEGADORA CNC. SOFTWARE SIMULACIÓN: Confirmar que permite el corte de chapa de hasta 6 mm (pg. 54 del PPT). Por otro lado, confirmar que el tope de penetración motorizado a control numérico dispone de al menos 99 programas y 20 ciclos en cada programa y que el tope trasero ajustable eléctricamente dispone de visualización digital y ajuste fino (pg. 55 del PPT).
LOTE 11 - ARTÍCULO 2188/1 CIZALLA HIDRÁULICA: Confirmar que el tope trasero motorizado tiene una medida aproximada de 750 mm. ± 10% de longitud con ajuste fino y visualizador digital y que este tope controlado mediante panel de mandos tiene posicionado automático de al menos 99 programas con 20 ciclos en cada uno (pg. 74 del PPT).
LOTE 14 - ARTÍCULO 1656/1 RECTIFICADORA CILÍNDRICA: Confirmar que dispone de movimiento automático en X e Y (pg. 84 del PPT). Por otro lado, es necesario presentar de nuevo la declaración de conformidad, ya que la presentada no tiene ninguna referencia del modelo ofertado.
LOTE 14 - ARTÍCULO 2196/1 RECTIFICADORA DE SUPERFICIES PLANAS: Es necesario presentar de nuevo la declaración de conformidad, ya que la presentada no tiene ninguna referencia del modelo ofertado

Deberá presentar de nuevo las fichas técnicas completas con las especificaciones requeridas, firmadas electrónicamente, así como las declaraciones de conformidad indicadas con las correspondientes referencias a los modelos ofertados.

Se le concede hasta el **VIERNES día 13 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas** para aportar la documentación requerida de subsanación en sobre cerrado, **EXCLUSIVAMENTE,** en el Registro de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sita en Camas (Sevilla), en Edificio Vega del Rey 1; Calle Judería s/n, C.P. 41900, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 15:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Presidente, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico